

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan des ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75 pts.

Un trimestre. 5' »

Fuera de la capital, trimestre. 5'75 »

Extranjero, trimestre. 10' »

Número suelto. 0'10 »

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no procediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 150

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 12 DE ENERO DE 1897

NUM. 3.214

EL LIBERAL

MARTES 12 de Enero de 1897

LO DE NOVELDA

Á despecho de nuestro buen deseo, la falta de espacio producida por la aglomeración de originales, nos impidió el domingo ofrecer á *La Unión Democrática* la respuesta debida á cuanto nos dice con motivo de la certificación del reconocimiento hecho por el médico forense en los cadáveres de los infelices que formaban el grupo batido en la «Serreta». Haremos hoy lo que no pudimos efectuar el domingo.

Defiriendo al deseo repetidamente expuesto por *La Unión Democrática* de que no se hablase de aquel suceso hasta que fuese posible que todos, y singularmente el colega, pudieran hacerlo con libertad de acción y conocimiento de causa, dejamos de hablar de este asunto, con relación al que no hemos hecho más que reseñar los hechos, contestar después á las ofensivas retenciones que nos dirige *La Unión*, y finalmente, explicar á este periódico y á otro colega las razones que hablamos tenido en cuenta para pedir que se otorgase la merecida recompensa al capitán Barreto y guardias á sus órdenes; más claro todavía; sólo hemos hablado de este asunto para reseñarlo, cuando fué hora de hacerlo y para contestar como cumplía á nuestro deber, á nuestro derecho y á nuestro decoro, á los ataques y á las impertinencias que aquella reseña hubo de proporcionarnos, aquí, donde á juzgar por los hechos, únicamente los periódicos republicanos pueden disfrutar el privilegio de decir libremente cuanto les acomode y venga en gana, á reserva de que los demás necesitemos el *exequatur* de aquéllos, cuando llega la ocasión de expresar comedidamente nuestras opiniones.

El hecho es que la *La Unión Democrática*, con aparente energía unas veces y con acento conpungido otras, reclamó la tregua de silencio, pero no sin haber dicho antes todo aquello que le convino ó que quiso decir. Hubimos de complacerle, llevando la complacencia hasta el extremo de no anotar en nuestra diaria información incidentes del dominio público, como la detención del Sr. Colomina, la ausencia voluntaria del Sr. Carrasco y las contrariedades sufridas, hasta que demostró su inculpabilidad, por el Sr. García Reyner. Ni de estos ni de otros hechos hicimos referencia, creyendo complacer á *La Unión*, cuando este colega, en su número del viernes último, y en lugar de agradecer nuestra conducta, cometa la impertinencia de decirnos que nos atrevamos á pedir recompensa para la guardia civil, después de haber leído el dictamen del médico forense. Admirados y suspensos hubimos de quedar ante esta salida de quien tantas veces había reclamado el silencio ajeno, sin perjuicio de escribir más que el célebre obispo de Avila y de hablar más que un sacamuelas; nos pareció tan fuera de lugar la salida, que tuvimos la prudencia de no contestar, pero *La Unión*, que cuando se apodera de una idea, profesa el principio absoluto de que él y sus redactores son los depositarios únicos de la verdad y de la razón y que mantiene la doctrina de que tijeritas han de ser, vuelve á la carga en su número del sábado, y reconociendo él mismo la contradicción paten-

te entre su teoría de que no se debe hablar de lo de Novelda y su conducta hablando de esto mismo todos los días, insiste en desafiarnos á pedir recompensa para la guardia civil, después de conocer la opinión del forense, opinión de la que nos ofrece un extracto, de cuya exactitud no dudamos, porque trae para nosotros la garantía de la palabra honrada de un compañero, pero cuyo documento no conocíamos ni comprendemos que nadie pueda conocer, tratándose de un asunto en estado de sumario.

Admirando por lo hábil la información del colega, que permite á éste el conocimiento de esos papeles que son un misterio para el común de los mortales y dejándola aparte, después de admirarla, diremos que el médico forense, según testimonio del periódico revolucionario, detalla como es de su obligación las heridas de bala y de arma blanca observadas en los cadáveres; las especifica y añade que algunos de los muertos tenían pan y arroz en el exótago, por todas cuyas razones *La Unión Democrática* es de dictamen de que aquellos desventurados fueron muertos cuando estaban sentados á la mesa; que no pudo verificarse el combate por nosotros señalado—nosotros, colega, no hemos hablado de combate, sino de refriega, de lucha, de colisión y de batida, ninguno de cuyos cuatro conceptos es sinónimo del de combate—y por último, que hemos cometido poco menos que un atentado de lesa humanidad y un crimen contra la moral, la justicia y el derecho, al pedir recompensa para el capitán Barreto y guardias á sus órdenes.

Nosotros que habíamos callado sobre este asunto, cediendo á instancias de *La Unión*, nosotros que seguimos callando ante su brusca acometida del viernes pasado; nosotros que hemos resistido la segunda, es decir, la del sábado, con la calma necesaria para retrasar tres días la respuesta dando la preferencia á otras materias y excusando así el cargo de irreflexivos ó de ligeros, sabemos también subordinar nuestros escritos á las exigencias de lo que tenemos por razonable y justo, y como no escribimos á la casualidad ni al capricho, sino que procuramos tener conciencia de nuestros actos, pudiendo así aceptar en todo tiempo las responsabilidades íntegras de nuestra conducta, no nos produce molestia alguna el replicar como lo hacemos, sin rodeos, que después de conocer lo que *La Unión* asegura que dice el médico forense, y después de conocer la estadística y clasificación de las heridas apreciadas en los cadáveres, no solo no nos arrepentimos de haber solicitado esa recompensa que tanto mortifica al colega, sino que insistimos en solicitarla, manteniendo íntegramente todos y cada uno de los conceptos que acerca de este punto hemos estampado, y singularmente los contenidos en la contestación que simultáneamente hubimos de dar á *La Unión Democrática* y á *El Grito del Pueblo*.

Y no es hija de la casualidad ni del capricho, como antes decimos, nuestra afirmación; está justificada por el conocimiento de los hechos en la medida que éstos pueden ser conocidos y en las condiciones en que nosotros los conocemos, debiendo añadir que es tan ofensivo como impertinente el argumento una vez más utilizado por *La Unión*, y según el cual se debe conceder mayor crédito al rumor anónimo de que nadie responde que á la garantía envuelta en

la afirmación honrada de un periódico de cuya lealtad nadie tiene derecho á dudar, sino presentando la prueba de que aquél ha faltado á ésta; fijese bien *La Unión* en el hecho de que á nuestra palabra no opone el testimonio de otra palabra, sino la cita de un rumor cuya procedencia no se expresa, y fijese por otra parte en el agravio que con razón supondría recibido el colega, si hoy acudiésemos nosotros al recurso de negar autenticidad á la cita que hace del dictamen del médico forense, aún cuando el carácter reservado del sumario justificaría las dudas que pudiéramos abrigar.

Y sin embargo, no las abrigamos, porque tenemos en cuenta los deberes que el compañerismo impone, y correspondemos á la impertinencia del colega fiando en su afirmación y en su palabra; además, no necesitamos desconfiar de ésta ni de aquella ni poner en duda el dictamen del forense, porque la lógica y el sentido común se asocian para decirnos que cuando se tiene arroz y pan en el exótago, lo mismo que cuando se tiene el estómago vacío, se puede muy bien, sin que aquella circunstancia lo dificulte ni lo impida, haber disparado antes de caer herido, la carabina que se tiene entre las piernas, la pistola ó el revolver que se lleva en el bolsillo. Y ya hemos dicho con la autoridad que presta el testimonio de presencia, que los individuos de la partida ofrecieron resistencia, hicieron armas, efectuaron disparos contra la guardia civil, negándose á rendirse; hubo, pues, resistencia, y con la resistencia, lucha, y lucha que pudo tener de breve todo lo que *La Unión* no quiere que tuviese de encarnizada, pero que se efectuó en la proporción de nueve contra seis, y con la ventaja que á los primeros ofrecía el encontrarse instalados en el interior de una casa que los segundos no conocían y en la que tuvieron que penetrar á viva fuerza y por tres veces, una por la puerta principal, otra por una ventana del piso alto, y la tercera por la puerta del pajar. Estas afirmaciones que sostenemos bajo la fé de nuestra palabra y en frente de esos rumores anónimos á que *La Unión* pone tanto crédito, están confirmadas y aún ampliadas en los partes oficialmente puestos á disposición de la prensa y transmitidos por el capitán Barreto al gobernador de la provincia, y por éste al ministro de la Gobernación, siendo evidente de toda evidencia el hecho de que si para apreciar los verdaderos caracteres del suceso hemos de conceder el valor que *La Unión* pretende al documento firmado por el médico forense, el mismo valor y con aplicación idéntica es preciso conceder á los partes oficiales cuyo testimonio acabamos de invocar, á no ser que también en este punto concreto disfrute *La Unión* el privilegio de que tengan autoridad sus citas y carezcan de ella las nuestras.

Breve ó prolongada, débil ó enérgica, hubo resistencia, con la resistencia, lucha, y con la lucha riesgo personal para los guardias que al prestar aquel arriesgado servicio evitaron con peligro de su vida mayores males, incluso los que hubieran podido derivarse del uso de las bombas y de los cartuchos de dinamita ocupados á los rebeldes, y que como hemos dicho en otra ocasión, no llevarían éstos para entretenerse encendiendo en ellos sus cigarrillos. Antes que nadie, y tal vez con más sinceridad que nuestros censores, hemos lamentado nosotros la muerte de siete desgraciados que han servi-

do á la vez que de víctimas, de ciegos instrumentos de criminales y ajenos propósitos, pero no hemos llegado, como *La Unión*, ni á calificar de latrofaciosos á los que, no por ser fanáticos ó locos dejaban de ser republicanos, ni á expresar, como el colega, el concepto de que hubo quien lanzando al campo y enviando á la muerte á esos desgraciados, huyó el cuerpo y escondió la cara, quedándose tranquilo y seguro en su casa, y por lo mismo que con noble sinceridad hemos procedido de esta suerte, por lo mismo repetimos una y mil veces, que juzgamos perfectamente acreedores á una recompensa efectiva á esos modestos y oscuros, pero honrados y heroicos servidores de la nación, que todos los días y á todas horas, como en el caso concreto que nos ocupa, ofrecen el generoso sacrificio de su existencia, y con ella la orfandad y la miseria para sus esposas y sus hijos en el cumplimiento incesante de un deber rudo y penoso que sirve en las ciudades y en los campos de sólida y eficaz garantía para la seguridad de las personas y de las propiedades.

Por eso hemos pedido y volvemos á pedir una recompensa que en conciencia consideramos merecida y justa, á pesar y por encima de esa tempestad de protestas, de esa tormenta en un vaso de agua que *La Unión Democrática* ha provocado contra nosotros, llevando el agravio hasta la afirmación de que adulamos servilmente á la guardia civil, como si por ventura en volviésemos adulación ó significase servilismo la justicia cumplida que tenemos la ineludible obligación de hacer á los bravos y honrados individuos del benemérito instituto que en todo lugar y en todo tiempo ha merecido por su abnegación, por su arrojo y por sus virtudes el aplauso y gratitud de la patria.

Y cuenta, ya lo hemos dicho cien veces, que solo hemos roto el silencio en que nos habíamos encerrado, ante la necesidad de dar cumplida respuesta á un periódico que, sobre poner en entredicho la sinceridad de un compañero que en todo tiempo la tuvo bien probada, insiste uno y otro día en hablar de aquello mismo respecto de lo que pretende que todos callen, conducta que podrá darnos, pero que no nos puede sorprender después de haber visto á *La Unión Democrática* aplaudir con frenético entusiasmo al Dr. Mas, por un discurso que no *EL LIBERAL*, sino periódicos de abolengo republicano, han calificado de macarrónico, y entre cuyos párrafos hay uno de protesta contra hechos de que dijo el orador no habían sido capaces los Domingos de Guzman y los Torquemadas, hechos de que el orador supuso víctimas á seres tan inofensivos como los comprometidos en la determinación de catástrofes que han costado la vida de inocentes niños y desventuradas mujeres como las víctimas del crimen del Liceo y de las terribles escenas de la calle de Cambios, que Barcelona y que España entera recuerda con indignación y con espanto.

El afán irreflexivo de mortificar al prójimo, la enemistad impertinente contra el adversario político y los estímulos vanidosos del propio elogio, conducen derechamente á extravíos ajenos á la voluntad y contrarios á los sentimientos de los mismos que en aquellos caen, y esto, no otra cosa, es lo que ahora le sucede á *La Unión Democrática*.

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbords para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor «Kalmar»

Saldrá de este puerto el 12 del corriente, directamente para Rouen, admitiendo carga para París-Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

94 LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

no hay mozos útiles para completar el de décimas, se llamará á los de los demás pueblos que hayan sorteado las décimas, por el orden de los números que hubieren tocado en este sorteo á cada uno de dichos pueblos.

Art. 162. Si después de haber examinado las circunstancias relativas á la aptitud de todos los mozos de los pueblos que sortearon las décimas todavía no pudiesen suministrar el soldado ó soldados correspondientes, quedarán estas plazas por cubrir.

Art. 163. Los sorteos de décimas se ejecutarán á puerta abierta, anunciándose al público con veinticuatro horas de anticipación.

Art. 164. El resultado del repartimiento y del sorteo de décimas se publicará presentándolo metodizado en tres columnas distintas. Comprenderá la primera el número de mozos sorteados en cada pueblo; la segunda el número de soldados y décimas que debe aprontar. Al final se incluirán por nota los sorteos de décimas que se y los hayan ejecutado, los pueblos que entraron en cada uno números que les hubieren correspondido.

Art. 165. Formalizado así el repartimiento entre los pueblos de la provincia, se imprimirá y circulará en los primeros días del mes de Octubre.

Los Presidentes de las Comisiones mixtas cuidarán de remitir al Ministerio de la Guerra dos ejemplares de este repartimiento.

Art. 166. Para calcular el cupo con que cada zona ha de contribuir al reemplazo de las bajas en los ejércitos de Ultramar, y de las Secciones y Cuerpos activos

y que será previamente revisado y comprobado por la respectiva Comisión mixta, considerando soldados todos los reclutas aun cuando tengan recurso pendiente de resolución ante el Gobierno. En igual forma y dentro del contingente general se distribuirá el correspondiente á Ultramar.

Art. 163. Si al verificarse el repartimiento de contingente general entre las provincias, según lo dispuesto en el artículo anterior, faltasen reclutas para completarle, como sucederá siempre que en los cupos parciales resulten enteros y quebrados, se saclarán á razón de uno por cada provincia á las que hubieren quedado con mayor fracción.

Art. 164. Publicado el repartimiento del contingente general, las Comisiones mixtas procederán inmediatamente á repartir el cupo señalado á las zonas, entre los pueblos de las mismas, en proporción al número de mozos declarados soldados que tenga cada pueblo en el año del reemplazo.

Art. 165. El repartimiento entre los pueblos de cada zona se hará por las respectivas Comisiones mixtas, siguiendo el mismo orden adoptado para el general del Reino en el artículo 152, con relación al número de soldados que tenga cada pueblo, de cuya operación resultará el cupo con que respectivamente han de contribuir.

Podrá componerse este cupo de enteros solamente, ó de enteros y décimas, ó de sólo décimas.

Art. 166. Si sumados todos los soldados y décimas

ECOS POLITICOS

En nuestro estimable compañero *La Monarquía* leemos:

«No hay peor sordo que el que no quiere oír. Esto le pasa á *EL LIBERAL*, que por lo visto ó no nos oye, ó lo que es peor, no quiere entendernos. A pesar de nuestras categóricas contestaciones respecto á la situación de los Ayuntamientos de San Juan y Castalla, el colega no se da por satisfecho y firme en sus trece se empeña en que el señor gobernador civil intervenga en el asunto dictando resoluciones que hoy por hoy no podría dictar sin faltar á la ley.

Lo hemos dicho y lo repetimos nuevamente: en esta cuestión hay que esperar á que los Tribunales dicten su fallo en los sumarios que ante ellos penden, y como este fallo indiscutiblemente ha de ser el que proceda en justicia, el Sr. Salas lo cumplimentará sin dilación alguna.»

Si no estuviésemos en antecedentes, nos faltaría tiempo para reconocer toda la razón que parece asistir al apreciable colega, que al decir lo que dice, cumple de buena ó de mala gana los deberes que el ministerialismo impone, pero desgraciadamente el público, como nosotros y como el mismo colega, está en el secreto y todos sabemos que precisamente porque los Tribunales han dictado ya repetidamente la absolución de que nos habla *La Monarquía*, es por lo que recordamos que los señores Jorro y Miranda, se escusaron de realizar lo que el Sr. Salas aun puede hacer, y que se reduce á ejercer el derecho y cumplir la obligación que le señala el artículo 28 de la Ley provincial, poniendo en práctica los procedimientos que sobre contiendas de jurisdicción establece el Real decreto de 8 de Septiembre de 1887, en previsión de casos como éste, en los que la acción particular, en desacuerdo con la jurisdicción administrativa y con el fallo de los tribunales, constituye la causa única de que éstos vuelvan sobre asuntos que están ya definitivamente resueltos y en autoridad de cosa juzgada.

Ni sabemos hablar más claro, ni es fácil aducir testimonios de mayor autoridad que los que nosotros invocamos; las Reales órdenes publicadas en la *Gaceta* y en el *Boletín* y los autos dictados por los tribunales de justicia.

La Unión Democrática, cree que hay incompatibilidad entre nuestra afirmación de que el Sr. Salmeron rectificó á los demás oradores del teatro, y lo que hemos asegurado acerca de sus juicios sobre los federales.

Así son todas las cosas del colega. Lo primero, se refiere á lo dicho por el señor Salmeron en el teatro Principal de Alicante, y lo segundo, á lo predicado por aquél en el teatro Llorente de Elche, de suerte que la contradicción señalada por el colega, no aparece por ninguna parte.

La Monarquía firme en sus trece, insiste en que el Ayuntamiento no ha hecho pagos por cuenta de la Diputación á la caja de la Junta de obras de la cárcel.

Afirmar no es probar; nuestros informes reconocen origen perfectamente autorizado, y si el colega procediendo con sinceridad no exagerase tanto el espíritu de contradicción que le anima, procuraría que sus amigos de la Junta le informasen con exactitud, y así, se convencería fácilmente de que nos hemos ajustado estrictamente á la realidad de los hechos, y que el ruego que respetuosamente hemos dirigido al Sr. Salas para que evite lo que juzgamos abusivo, se inspira en el deseo noble y legítimo, que nadie tiene derecho á censurar, de que las obras felizmente emprendidas, no sufran interrupciones que aplazando indefinidamente la edificación de la futura cárcel constituirían una verdadera vergüenza que todos, y particular la prensa que tanto ha trabajado en este asunto, tenemos la obligación de evitar á todo trance.

Bien está que *La Monarquía* llene sus funciones de periódico ministerial, pero no creemos que para efectuarlo necesite el colega aparecer como nota discordante, quebrantando la perfecta unidad de miras que en este asunto, verdadero compromiso de honor para Alicante, han demostrado siempre sin excepción del colega todos los periódicos locales.

La Unión Democrática publica el domingo el extracto del discurso pronunciado por su director en la reunión del teatro Principal, publicación que nos satisface mucho porque difícilmente hubiéramos podido encontrar testimonio de mayor autoridad que el representado por las frases del Sr. Sevilla para demostrar el perfecto y absoluto desacuerdo entre lo que éste dijo de los federales y lo que con relación á estos mismos afirmó en Alicante y explanó en Elche el Sr. Salmeron.

Gracias, pues, al colega que nos facilita la comprobación de nuestros juicios sobre ciertas afirmaciones del jefe centralista, que así como enmendó la plana al Sr. Sevilla, excusó el aplauso que con todo encarecimiento le pedía el Sr. Milego, de cuyo concurso hizo abstracción completa, como la hizo también de las explicaciones que D. Camilo Pérez le pidió sobre los sucesos del 3 de Enero, lo mismo que cuidó con excelente acuerdo de advertir al señor Milego y al Sr. Mas los respetos que mientras subsistan se deben á las instituciones y la consideración que nunca se debe olvidar al referirse á las personas.

Por eso estábamos en lo firme al decir que el notable discurso del jefe centralista había sido una rectificación contundente y no interrupción de lo hecho y de lo dicho por los Bosch, Rihuet y Gallardos de la política y de la elocuencia revolucionaria, bien fuera de moda en esta época fin de siglo, en la que las gentes, cansadas ya de lírisimos aparatosos, prefieren que se las hable lisa y llanamente y en forma que coloque las ideas dentro de los límites del mundo de lo real y de lo práctico.

Y ya que de esto hablamos, nos ha de ser permitido añadir que el colega revolucionario, inconsolable porque no habíamos hecho, como dicen algunos comerciantes, el artículo á los Sres. Sevilla y Milego; é indignado porque hemos tenido la franqueza de decirle la verdad al doctor Mas, sin dejar por eso de hacer justicia á sus condiciones de hombre de ciencia, ha tenido tiempo y lugar para llamar elocuentes y para aplaudir á todos los que aquella noche dijeron horrores, pero no ha tenido lugar ni tiempo para ofrecer al Sr. Salmeron las frases de admiración y de respeto que *EL LIBERAL* tuvo á grande honra ofrecerle en su número del miércoles, en un artículo que *La Unión* por lo visto no ha leído, ocupado y preocupado en la defensa del doctor Mas y en aplaudir á los señores Sevilla y Milego.

Tanto peor para el colega, porque el espectáculo que está ofreciendo con sus intemperancias de estos días, ha sido ya juzgado por todas las personas de sano criterio y de buen sentido.

Difícilmente habrá podido nunca el periódico revolucionario local estar más feliz ni más oportuno que anteayer al epigrafiar sus trabajos.

A uno de éstos que tiene por objeto copiar y comentar un desplante inconveniente y agresivo del periódico murciano *El Pueblo*, lo titula *¡Qué lata!*

Y en verdad que la lata es de gran calibre; pues el colega murciano, á juzgar por la copia, empieza por decir que no ha leído lo que hemos escrito, y acto seguido nos dirige buen golpe de reconvencciones y de censuras, que tienen de violentas y de impertinentes tanto como de infundadas, porque se basan en atribuirnos cosas que ni hemos hecho ni hemos imaginado.

Recomendamos á ese periódico, que cuando se le ofrezca ocasión de favorecernos con su

crítica, tenga la bondad de empezar por leer nuestro periódico y de este modo evitaremos la necesidad de calificar de planchas lo que *La Unión Democrática* se ha contentado con denominar *lata*.

Es lo menos que le podemos pedir.

EN DEFENSA PROPIA

Con especial cuidado de conservar para el adversario las consideraciones y los respetos de que en ocasión alguna prescindimos, hemos expuesto con sinceridad de juicio, que no solo á nosotros, sino que también al partido político con cuya representación nos honramos, todos y cada uno de los accidentes de la reunión pública recientemente celebrada en el teatro Principal. Exactos, pero muy exactos han debido ser nuestros juicios y bien fundados nuestros cargos, á juzgar por el efecto que han determinado en el ánimo de *La Unión Democrática*, periódico al que hubiésemos agradecido sobremedida que, al expresar su criterio que de antemano sabíamos que debía ser contrario al nuestro, lo hubiese hecho en forma que nos hubiera consentido entablar una polémica levantada y seria en defensa de nuestros argumentos y encaminada á rebatir los suyos, pero desgraciadamente ha sucedido todo lo contrario y en vez de reflexiones de orden político más ó menos justas, más ó menos razonadas, sólo encontramos en las columnas de ese periódico disquisiciones y violencias que se avencinan mucho más á la injuria personal que al debate mantenido entre publicaciones serias, y que nos prohíben seguir á *La Unión* en un camino que podrá conducir á agriar personales diferencias á que jamás hemos dado ocasión ni pretexto, pero que no son ni pueden ser útiles para fijar en el crisol de la discusión la suma de razón que pueda asistir á cada uno de los contendientes. Es verdad que en el primero de los artículos que *La Unión Democrática* se sirvió dedicarnos, fijó su programa declarando que le parecía natural, correcto y corriente, que los periodistas de una misma localidad se dirigiesen unos á otros toda clase de improperios y de nuevos, toda vez que en la práctica esto es lo que acontece entre vecinos y aun entre miembros de una misma familia.

Tiene cada cual gustos é inclinaciones propias, que no hemos de discutir, porque reconocemos el perfecto derecho que en todos asiste para discurrir y para obrar como mejor cuadre á su voluntad, y como mejor se compadezca con su temperamento y con su carácter, pero sin perder de vista que la crítica cuyo derecho no es menos legítimo, viene á representar en este orden de ideas la sanción que las leyes contienen para hacer efectivo su cumplimiento, con teniendo las expansiones de aquellos que, á reserva de incurrir en aquella sanción, hacen en otro orden de consideraciones de su capa un sayo. Nuestro programa, que en este punto concreto se diferencia mucho del de *La Unión*, no nos consiente considerar las familias como únicamente formadas por cuñados, suegras y madastras; tal vez y prefiriendo encontrar lazos más agradables, corramos alguna vez el riesgo de pasar plaza de primos, pero á pesar de esto, preferimos nuestro sistema y no tenemos por lícito el entrar en un debate en el que por toda argumentación se nos llama soplones, polizontes, neos, ignorantes, reaccionarios, carlistas, atrevidos, lenguaraces, glotonos, explotadores del presupuesto y otra porción de lindezas por el mismo estilo, que *La Unión Democrática* asegurando bajo la fé de su palabra que nos hemos vuelto locos y que hemos perdido la chaveta, nos endereza con una frescura inconcebible y sin comprender acaso que no hemos de dar á tales desahogos otra importancia que la que en justicia corresponde al conducto de donde proceden; sabe muy bien *La Unión Democrática* que respetando á todo el mundo, hemos conquistado el derecho, que recabamos siempre, de ser de todo el mundo respetados.

Y he aquí por qué no queriendo incurrir en el pecado que en los demás señalamos, renunciamos á contestar á la serie inacabable de desahogos con que nos honra *La Unión*, sin perjuicio de estar siempre dispuestos á entender noble y razonadamente con él, con la sola condición de que plantee la polémica en términos levantados y serios y sin incurrir en el vulgar y desacreditado error de confundir la entidad del periódico con la personalidad de sus redactores, y sin perder de vista que los nuestros, á diferencia de lo que *La Unión* supone, ni han sido demagogos en ninguna parte, ni tuvieron jamás conexión alguna con los carlistas á quienes han combatido y á grande honor lo tienen, no solo con la pluma, sino que con las armas en la mano, ni han mendigado jamás migajas del presupuesto, antes al contrario, han renunciado creenciales que eran consecuencia de su carrera y no mercedes del favor, ni han adulado jamás al poderoso, ni van como *La Unión* supone haciendo discursos y pronunciando brindis de banquete en banquete, como lo prueba el hecho de que al dirijirnos este que supone cargo, no ha podido señalar en el transcurso de quince años, sino un mal discurso y un sentido brindis, lo que no nos parece demasiada exhibición para un período de quince años.

Pero en fin, aquí donde el doctor Mas llama ignorante al Sr. Pi y Margall, bien podemos perdonar á *La Unión* que califique de igual suerte á nuestros humildísimos redactores.

EL GENIO

Con este mismo epígrafe inserta en su último número la ilustrada revista *El Ateneo*, un excelente trabajo de nuestro estimado amigo el joven y laborioso escritor Sr. Lloret Bellido, que vamos á reproducir con el doble objeto de que nuestros lectores conozcan aquel trabajo, y de formular en uno de nuestros próximos números algunas observaciones que sirvan, antes bien que de severa crítica, de saludable estímulo á un escritor que con todos los alientos, y con todas las delicadezas propias de la juventud, reúne condiciones más que suficientes para conquistar á expensas del estudio y del trabajo un lugar honroso y distinguido en la república de las letras. Hé aquí el trabajo á que nos referimos:

«Veamos alto, muy alto, en áureo sitial, circundado por la aureola del talento, la gloria y la inmortalidad.

Su nombre es la admiración del mundo entero; su lira ha resonado por los ámbitos del globo; su ciencia se ha difundido maravillosamente; sus concepciones han iluminado las sombras cavernas de la ignorancia...

¡Cuán dichoso el genio, viviendo solo la vida del estudio, la meditación y el recogimiento! El talento, llevando en pos de sí la felicidad y la ventura.

¡Qué hermoso y sublime es el premio!... Mas ah! esas pirámides puestas de trecho en trecho, para asombro de la humanidad; esos nombres gloriosísimos, esparcidos al acaso, cual las sombras de la noche; esos faros de luz potente y viva, que iluminan la senda del saber; esos soles que brillan en el horizonte del mundo intelectual, son solo gigantes de un día, son opalinas nubes que borra la tempestad, son resplandores que amortigua la infancia, son astros que se nublan y desaparecen... En vano vereis hoy al Genio, admirado y festejado.

Mañana... ¿quién su nombre recordará, quién corresponderá á las atenciones que á aquel coloso de la inteligencia se deben; quién prestará ayuda al que ha sido égida de la sociedad; quién prodigará una frase de consuelo ni tenderá piadosa mano, al que, después de haberle tributado el premio á que su indiscutible sabiduría le hizo acreedor, el destino le lleva á ser pospuesto y á vivir la vida de la humildad y la indigencia?

La humanidad siempre la misma: voluble y

que resultaren del repartimiento con arreglo al artículo anterior, faltasen algunos soldados y décimas para completar el cupo de la zona, se exigirá á razón de una décima por cada pueblo á los que hubiesen quedado con mayor fracción decimal, después de descontado el cupo que les haya correspondido. Se tomará en cuenta para este efecto la fracción que represente el cupo de aquellos pueblos que no tengan mozos declarados soldados suficientes para dar una décima; y si al agregar la última ó las últimas décimas resultasen dos ó más pueblos con igual fracción sobrante, la suerte decidirá cual ó cuales de ellos han de sufrir la agregación.

Art. 157. Hecho el señalamiento de décimas, la Comisión mixta procederá á sortear los quebrados entre los pueblos á quienes hayan sido aquéllas designadas, procurando que el sorteo se haga con cada 10 décimas para dar un soldado, y que los pueblos reunidos en cada combinación sean en lo posible los que menos disten entre sí. Si formadas todas las combinaciones posibles de á 10 décimas cada una, quedasen aun décimas de algunos pueblos que no pudiesen reunirse á razón de 10, se harán una ó más combinaciones de 20, 30, 40 ó más décimas, prefiriendo siempre las de menor número.

Art. 158. Para ejecutar el sorteo de décimas, cuando hayan de sortearse 10, se introducirán en un globo 10 papeletas con los nombres de los pueblos, poniendo por cada pueblo tantas papeletas cuantas sean las décimas con que debe contribuir, y en otro globo introducirán 10 papeletas con números desde el 1 hasta el 10.

Si la combinación que ha de sortearse consta de 20, 30 ó más décimas, se introducirán en un globo tantas papeletas como sean las décimas, poniendo con el nombre de cada pueblo las que le correspondan por el número de décimas que tengan señalado, y en otro globo se introducirán tantas papeletas cuantas sean las incluidas en el primer globo, las cuales llevarán cada una su número desde el uno en adelante.

Después de movidos suficientemente los globos, dos vocales de la Comisión mixta verificarán la extracción de las papeletas, cada uno de ellos en el globo que se les señale.

Art. 159. En las combinaciones de 10 décimas dará el soldado el pueblo á quien toque el número 1. Si no queda á este pueblo ningún soldado de los comprendidos en el alistamiento llamado á las armas, dará el soldado el pueblo que sacó el número 2, y si éste no tuviese mozo alguno útil, darán el soldado los demás pueblos por el orden sucesivo de sus números.

Art. 160. En las combinaciones de 20, 30, ó más décimas, se seguirá el orden establecido en el artículo anterior para aprontar el número de soldados que está señalado; pero en ningún caso dará un pueblo de los sorteados más que un soldado, entregando los restantes los demás pueblos, según corresponda.

Art. 161. Los mozos sorteados en un pueblo que deba dar soldados por el cupo de enteros que le fué repartido, y además por el resultado del sorteo de décimas, entrarán primero á cubrir el cupo de enteros. Si

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas.	» 43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

miserable en sus actos; ignorante, preocupada y fanática en sus creencias.

El mundo está lleno de infamias; la historia está escrita, cual las leyes de Dracon, con sangre de innumerables víctimas.

El escándalo que ha dado el mundo sentenciando a reclusión perpetua á Galileo, por defender el movimiento de la tierra; aplicando el tormento á Campanella, por afirmar la multiplicidad de mundos; asesinando en su aposento á Arquimedes, cuando meditaba un plan para salvar á su patria; levantando la hoguera para quemar á Savonarola, por haber escrito su *Triumphum Crucis*, cuya obra sirvió siglo y medio más tarde, para que le diesen el renombre de *santo*; sepultando á Milcíades en una prisión, después que recogió por doquier la palma de la victoria; y olvidando á Napoleón, en Santa Elena proclamado como un Dios sobre la tierra; ... tal escándalo, y el sinnúmero de hechos tristes que recuerdan otras efemérides, tales como Portugal, dejando morir de hambre á Camóens, Inglaterra á Milton, Alemania á Weber y Mozart, Francia á Moliere, Italia á Dante, y España á Colon y Cervantes, testimonios de manera bien elocuente, que en vano el entusiasmo público se complace en tejer coronas para el héroe, pues se olvidan de arrancar de entre las hojas las punzantes espinas, que más tarde han de clavetear la frente del coronado.

En cambio, la vida del héroe, la vida del sabio, comienza cuando aquella frente ya no puede prodigar su sangre al escándalo...

Colon, muriendo como un mendigo, vino á la vida el día de su muerte.

Recordad también las palabras del mayor de los griegos, herido en la famosa batalla de Mantinea, que no quiere arrancarse el acero que tiene clavado en el corazón hasta no saber el éxito de la jornada, y como sus compañeros, al verle en aquel estado, rompiesen á llorar, les dijo con varonil acento y energía: «¡Tebanos, vuestro general no ha muerto; al contrario, hoy, hoy, en este día tan glorioso, es cuando nace Epaminondas...»

Se arranca la espada del corazón y muere. ¡El día de su muerte nacia Epaminondas! ¡El día de su muerte nació Cristóbal Colón!

¡El día de su muerte, nacen todos los hombres, para quienes la vida es solo la lucha por un ideal!

¡Qué de contrariedades y sufrimientos no hallamos en la vida de los sabios, filósofos, poetas y otros varones perillustres!

Luis Camóens, el autor de *Os Luisiadas*, tras haber posado su planta en el suntuoso edificio de la Gloria, se dá por satisfecho porque halla una tarima en el hospital de mendigos de su patria.

Edgard Poe, el gran poeta de los Estados Unidos del Norte, se arrastraba hasta á poco, por calles y tabernas, cubierto de lodo, horriblemente feo y despreciable; ¡y ese cuerpo exclama Montalvo—había sido santuario de las Musas!

Andrés Chenier, no se escapó del hospicio ó de la esquina de la calle, sino gracias al patíbulo que lo recogió á tiempo.

Andrés Chenier, como Espronceda, el Byron español, murió golpeando su cabeza y exclamando: *¡Es lástima! ¡Algo tenía yo aquí!*

Sócrates, el filósofo de la antigua Grecia, uno de los genios más grandes que han honrado la humanidad con su ciencia, su virtud y los sanos principios de su filosofía, es acusado de *ateo* y corruptor de costumbres.

La defensa de Sócrates conservada por Platón, revela toda la grandeza de aquella alma; hizo en ella la apología de su doctrina. Hé aquí algunos de sus párrafos: «Comparezco ante este tribunal, por primera vez de mi vida á la edad de setenta años; aquí el estilo, las formas, todo es nuevo para mí. Voy á hablar en lenguaje enteramente nuevo; la única gracia que os pido es que atendais más á mis razones que á mis palabras. Vuestro deber es *administrar justicia*; el mío; decirlos la verdad.»

Después de rechazar la acusación de impiedad, continúa: «Se me acusa de corromper á la juventud, de inspirarla máximas peligrosas. Sabéis, atenienses, que yo no he hecho de la enseñanza un objeto de lucro; la envidia, por enconada que esté contra mí, no puede reprocharme el haber vendido mis lecciones: tengo de esto un testigo irreprochable: mi pobreza.»

Hace una sucinta exposición de su doctrina: «Si hablar de esta suerte es pervertir á la juventud, ¡ateienses! me confieso culpable y merezco ser castigado.»

El tribunal le condenó á beber la cicuta. Murió como muere el justo, el elegido: ¡señalando la inmortalidad del alma, con sublime acento! ¡Cuántas páginas de obras inmortales, no han servido para iluminar la plaza pública de la misma Atenas!... Arquíloco y Protágoras y acaso Sócrates, podrían evidenciar este aserto. No andaba descariado Juvenal, aconsejando á un su amigo, que si su hijo tenía ingenio, le diera la carrera de *músico*, y si no, le hiciera *pregonero*!...

Muchos y muy ilustres hombres hemos citado; pero ¿hemos de olvidar á Herodoto, condenado al destierro; á Píndaro, multado por haber alabado á los atenienses en una de sus Odas; á Eurípides, desacreditado por el eco de la envidia; á Petrarca, pospuesto, insultado y arrinconado, después de recibir en el Capitolio la corona del mérito, puesta en la cabeza por un senador, mientras el pueblo asordaba la ciudad y los montes vecinos con un aplauso gigantesco, á Milton, poeta del *Paraíso Perdido*, menesteroso y bien tristemente desgraciado; al Tasso, autor de la *Jerusalem Libertada*, sentenciado á muerte á la edad de ocho años y proscrito toda su vida; á Homero, coloso de la inteligencia, que marcó con su brazo la senda del saber y el camino de la desgracia, y que cantando los versos de su inmortal *Ilíada*, recorrió los pueblos de la Grecia, para ganar un mísero óbolo; á... ¡y á qué pedirle á la Historia, más prolíja enumeración de genios?... ¡Siempre la eterna ley, mostrando al observador la volubilidad humana!

Empero, dejad que el tormento haya tortu-

rado y siga y torturando á los sábios y á los grandes hombres.

Sobre el vejamen de sus coetáneos, está el aplauso póstumo; sobre las miserias de una sociedad, están las bienandanzas que la posteridad reserva á los grandes hombres, y sobre la maledicencia, la calumnia y el error, está el severo y recto juicio de la Historia, que escribe con letras de oro, las páginas imborrables de las glorias universales.

Jamás el tiempo hollará las seculares hazañas del héroe; jamás el tiempo olvidará las épicas canciones del bardo; jamás el tiempo eclipsará los fulgidos destellos que la genial inspiración irradia...

¡Salúdoos, oh genios inmortales!

Reposad, gigantes, y que vuestro silencio de muerte, caiga sobre el espíritu de las generaciones presentes, que en vez de seguir la obra del progreso, se imponen la misión de adormecer los sentidos, aletargar la inspiración y coartar las hermosas manifestaciones del alma, que producir pueden los más grandes y maravillosos resultados, para la vida de la humanidad!

FRANCISCO LLORET BELLIDO.
Diciembre del 96.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Donativos para la edificación de un hospital de niños pobres, llamado «El Niño Jesús», que se está construyendo en el barrio de Benalúa: Suma anterior, 18.187'98 pesetas.—Segundo donativo de la señora doña Consuelo Dominguez de Martínez Grau, 25 id.—De una señora que oculta su nombre, 1.000 id.—De D. Francisco Berenguer, 4 id.—Producto del cambio de moneda, 107 id.—Total, 19.323'98 id.

En Oviedo ha fallecido la distinguida señora de Mora Florín.

Hace unos días dimos cuenta á nuestros lectores del fallecimiento del general Ruiz Mora, hermano político del Sr. Mora, y cuando nuestro buen amigo se encontraba en el paroxismo del dolor que le produjo tan gran desgracia, otra inmensa ha venido á amargar la vida y á poner á prueba su entereza de corazón.

Como la señora de Mora Florín, durante el tiempo que estuvo en Alicante, supo conquistar innumerables amistades por su bondad y su nobleza de alma, tenemos la seguridad que su muerte ha de ser muy sentida en este pueblo que se rinde culto á la amistad.

Sirvan al Sr. Mora Florín de justo lenitivo á su dolor, las preces que todos elevamos al cielo por el eterno descanso del alma de la finada y la seguridad de que sus buenos amigos no la olvidarán nunca.

Se ha agravado en la enfermedad que padece, hasta el extremo de inspirar serios cuidados, el administrador de nuestro periódico don Francisco Huesca.

Hacemos fervientes votos para que nuestro querido amigo y celoso administrador recobre la salud perdida, devolviendo á su familia y amigos la tranquilidad de ánimo que hoy les falta.

TRIBUNALES

En la sección segunda se verá hoy la causa procedente del Juzgado de Pego, por el delito de hurto, siendo el abogado defensor el señor Clemente.

CASI TUBERCULOSO

La fama universal que acredita las Píldoras Expectoantes del doctor Heinzelman fué confirmada por mi curándome de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié á tomar las píldoras Expectoantes del doctor Heinzelman, y con un solo frasco me curé por completo.

Desearo el bien de todos y con toda seguridad recomiendo las píldoras Expectoantes del doctor Heinzelman, como eficaces para combatir cualquier tos.

Con gratitud me suscribo.—Carlos R. Fernández, negociante.

Precio: pts. 3'90.
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El domingo último falleció en esta capital el conocido profesor dentista D. José Espuch, hermano del exconcejal republicano D. Antonio.

A éste y á su estimable familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan sensible desgracia y les deseamos resignación bastante para soportarla.

El sorteo supletorio que tenía que verificarse á las ocho de la mañana del día 13 del actual, ha sido suspendido por el Ministerio de la Guerra hasta nueva orden.

DOLORES DE CABEZA Y JAQUECA

Certifico que afligido por continuas jaquecas que me postraban en el lecho por muchos días, sufriendo dolores de cabeza, constipación y dureza del vientre acompañadas de afección hemorroidal, me curé en muy corto tiempo usando las benéficas píldoras antisépticas del doctor Heinzelman. Puedo garantizar bajo palabra de honor que estas píldoras son eficaces para curar esas enfermedades.—Jorge C. Nevares, negociante.—Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90.
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Expedientes de quin tas

El gobierno está preparando medidas que remedien los perjuicios que pudieran resultar indebidamente á los mozos declarados soldados sorteaables en la revisión general que están llevando á cabo el Consejo de Estado y el ministerio de la Gobernación, de los expedientes de exención de quintas, por insuficiencias, de los documentos justificativos.

Entre otros casos que podrían citarse, es muy común el de los mozos que no han podido presentar á tiempo las certificaciones de estar sus hermanos en las filas, por hallarse éstos en el ejército de Cuba, y es indudablemente equitativo suministrarles los medios de que toda vía acrediten el derecho que la ley les concede, aunque por lo extraordinario de las circunstancias, no lo hayan podido hacer dentro de los plazos y por los trámites señalados por las disposiciones vigentes.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitáseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, n.º 26.»

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Habla la ciencia!—Acerca de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y León M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consigneri Alcázar. M. D.—Joaquín Souviron, M. D.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

SECCIÓN COMERCIAL

Relación de las expediciones de gran y pequeña velocidad, llegadas en el día de ayer á las estaciones, para que sirva de aviso á los señores consignatarios.

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Orden.—Garcías.—Pastor.—Creco.—Aznar.—Vila.—López.—Pérez.—Portador.—Llopert.—Milán.—Villanueva.—Más.—Bono.—Bonmati.—Aracil.—Lasserre.—Jerez.—Manero.—Jaen.—Canero.—Vizcaino.—Navarro.—Baño.—Monet.—Masanet.—Bert.—Martín.—Carratalá.—Sirvent.—Fourcade.—Asensi.—Esteve.—Tudela.—Ramos.—Lozano.—Bautista.—Galán.—Salar.—Soler.—García.—Hornillo.—Velázquez.—Moninaud.—R. y C.—Guardiola.—Giró.—Singer.—Gaulut.—Ravello.—J. Sanz.—González.

Línea de Murcia

Sirvent.—Más.—Moltó.—Fourcade.—López.—Giménez.—Serrano.—Pollet.—Inere.—Lis.—Bronchal.—Dols.—Portador.—Verdú.—Arques.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	23'80
Londres chéque.	31'25
4 por 100 Interior.	62'60
Id. Exterior.	75'50
Amortizable.	74'55
Cubas 1886.	89'25
Id. 1890.	75'80
Banco de España.	383'50
Tabacos.	212'25
Obligaciones Tesoro.	100'55
Idem. Aduanas.	93'75

ALMACEN de PAÑOS

NUEVA SASTRERIA DE PALAZON
Angeles 18 y Munoz 6

Esta antigua casa ha contratado al conocido maestro de sastrería D. Francisco Verdú con el fin de complacer á sus numerosos parroquianos en buenos géneros, elegancia en el corte y baratura cual ninguno.

Trajes hechos desde 15 pesetas hasta lo más superior que se fabrica en París y Londres.

Visita la casa y os convencereis
SASTRERIA PALAZON



El vapor español PÉREZ

Saldrá de este puerto el martes 12 corriente para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Raymundo y compañía.



Vapor «Resuelto»

Saldrá de este puerto el 12 del corriente directo para Cetto.

Consignatarios, señores Raymundo y compañía.

CHAMPAGNE CODORNIU

Encargado de transmitir los pedidos en Alicante y su provincia, D. Rafael Sánchez, Gravina, 5.

PRECIOS CORRIENTES

	Caja de 12 botellas	Caja de 24 medias botellas
	PTAS.	PTAS.
Vin de Réserve.	60	69
Sólo puede producirse en años excepcionales. Con su prolongada estancia en las cavas, crece su fino bouquet característico y aumenta su finura.		
Extra.	54	63
Graud Cremant (sec).	44	53
Vino espumoso.	42	51
Sin etiqueta 1.ª.	32	41
» 2.ª.	27	36

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1897

EDICION PARA ALICANTE Y SU PROVINCIA.

PRECIOS

	Madrid Pesetas	Provincia Pesetas
Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante.	1,00	1,50
La misma, con papel secante en cada hoja.	1,50	2,00
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante.	2,00	3,00
La misma, con papel secante en cada hoja.	3,00	4,00
Edición de dos días en plana, en tela ó la inglesa, sin papel secante.	2,00	2,50
La misma, con papel secante en cada hoja.	2,50	3,00
Edición de un día en plana, en tela ó la inglesa, sin papel secante.	3,00	4,00
La misma, con papel secante en cada hoja.	4,00	5,00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se ha hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernandez Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia serán constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelva las dudas que en sus estudios tuvieren.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 11, 9 n.

Sofocada rebelión deportados Marianas. Ordenándose extremada vigilancia para castrar esas rebeliones Sagasta carta *Imparcial*. Háblase situación desesperada Máximo Gómez.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Estella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACBITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmundidad con los remedios antisépticos, ANTIBEMORRAGICO IYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **PIDORAS ANTIREUMATICAS** Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **ANTIREUMATICO REYSSER**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET**. Cuman los tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PEARLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO**. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, paha la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras boticas.

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**, evita el torcimiento de las piernas devuelve el vigor y la actividad á los **adolescentes** decaídos y **linfáticos**, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino y Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las **nodrizas** enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la **Diarrea** verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su **beneficia** influencia la **Dentición** se efectúa sin sacudimiento ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

NO MAS VELLO

Los **Polvos Cosmético de Franch** son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

SOLUCION PAUTAUBERGE

Los **NUMEROSOS MEDICOS** que **EMPLEAN** la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al **CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CRESOTADO** la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** **TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE** Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las 3 personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

ALIVIA

HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO
Y **ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA
BANGEE Y HUMORES

EFICAZ

GRAN HOTEL de ROMA ALICANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera á todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma á la altura de los principes de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personajes.

Salones de reunión, de fumar y lectura.

Baños, teléfonos, timbres, carruajes de lujo.

Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus á todos los trenes y vapores.

Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios.

Interpretes en todos los idiomas.

Propietaria, D.ª Asunción Zaragoza.

Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza.

GRAN SASTRERIA

DE
PASCUAL DE MERGELINA
MAYOR, 27, 1.º

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de prendas de vestir con arreglo á los últimos figurines, un 25 por ciento más barato que en las demás sastrerías.

Corte esmeradísimo y confección inmejorable. Especialidad en abrigos y trajes de etiqueta.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se referan á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes 1'75 pesetas.—Un trimestre 5.—Fuera de la capital, un trimestre 5'75.—Extranjero, un trimestre 10.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, núm. 34, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 12.

GRAN FÁBRICA

DE
ALCOHOLES ANISADOS Y LICORES
J. Díaz y Compañía
CARIÑENA

Especialidades de la casa: Anisete Díaz.—Cafeona.—Ron del Negro.—Vino espumoso.—Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas: 1.ª Al destapar la botella produce la efervescencia que el mejor champagne. 2.ª Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico agradable y reconstituyente. 3.ª Mezclando una parte de **Ponche** con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azucar. Para su conservación ténganse echadas las botellas.

Representante en esta capital y provincia, D. FRANCISCO VISCONTI.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.—Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos, tres cepas y extra

Pedid COGNAC DOMECQ

Agente en Alicante, D. RAFAEL SANCHEZ SOLER, calle Gravina, 5.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

yá sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIAASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias